

IX Encuentro Nacional y III Congreso Internacional de Historia Oral de la  
República Argentina

*“Los usos de la Memoria y la Historia Oral”*

**La visibilidad del uniforme escolar: entre el documento fotográfico y la  
memoria oral (Tandil, 1908- 1990)**

Prof. Ana M. Montenegro

Prof. Rubén M. Peralta

NEES – FCH - UNCPBA

## **1. Introducción**

Esta presentación aporta a un Proyecto más amplio - referido a la reconstrucción de un espacio institucional, el Colegio San José<sup>1</sup> - desde la visibilidad de un sustento clave: el uniforme escolar. Reconstruir “Memoria escolar” (Escolano Benito, 1997) o institucional, implica trasponer la institución misma e insertarse en el entorno socio- cultural e intergeneracional de la cual es producto. La memoria escolar como toda memoria colectiva se manifiesta de múltiples maneras y cada registro, se ha creado, se sigue recreando, interconectado en el fluir pasado/ presente. La tarea de reconstrucción de este Colegio (power point)<sup>2</sup> ha sido posible no sólo, despejando vestigios materiales y simbólicos acumulados en el tiempo – bancos y pupitres, libros de lectura, mapas, fotografías del edificio escolar, tinteros y plumas, etc- sino también, otorgando un rol relevante a quienes – alumnos, directores, hermanos,

---

<sup>1</sup> Este Proyecto contiene por un lado, el Espacio de la práctica profesional de los alumnos de la Carrera de Ciencias de la Educación de la UNCPBA. En el año 2007 e inscriptos en el Espacio “El Colegio San José: una manera de ser en el tiempo” éstos se avocaron, a localizar reservorios de vestigios y a iniciar un proceso de catalogación y almacenamiento para la Muestra del Centenario y su guarda. Investigando sobre esos insumos el equipo coordinador publica: Montenegro, A y otros: *Memoria de la Escuela. El Colegio San José en su centenario: historia material y simbólica (1907-2008)*, Ediciones UNCPBA, NEES, 2008 y Montenegro, A y otros: “Memoria de la escuela: espacio de frontera entre lo disciplinar y lo formativo-profesional” en Montenegro, A: *Dossier. Nuevas preguntas, diversas miradas desde la Historia de la Educación*, Revista Espacios en Blanco, N° 18, NEES, UNCPBA, 2008.

<sup>2</sup> La referencia power point de ahora en mas (PP) indica la introducción de documentos fotográficos que irán acompañando y contrastando esta presentación con las historias orales.

maestros, graduados, maestranza, etc- directa o indirectamente fueron sus protagonistas.

Dentro de los múltiples “objetos informadores” el documento fotográfico<sup>3</sup> no sólo aparecía como válido, por el registro que en sí otorgaba, sino porque cualificaba sus posibilidades al contrastarlo con la memoria escrita y oral. Desde los inicios del proyecto, varios testigos claves se mostraron abiertos a entrecruzar su tiempo biográfico con el institucional. Estos registros que previamente habían permitido reconstruir silencios de la arquitectura, el mobiliario, los libros de texto, etc, posibilitan ahora ver hasta qué punto el uniforme escolar habría cumplido/cumple funciones de identidad para esta institución educativa católica. El Colegio San José que se funda en la ciudad de Tandil en 1908, comienza como un internado para varones a cargo de los Hermanos de la Sagrada Familia. Con el tiempo fue mutando a manos de docentes laicos (varones y mujeres) y a fines de la década de los 80 autorizó el ingreso de alumnas mujeres. Infinidad de fotografías revelan las mutaciones entre el uso de ropa adecuada y el diseño de un uniforme escolar para el que enseña y el que aprende. Desde el documento fotográfico, la configuración de un uniforme escolar era un hecho registrable, la inclusión del recuerdo oral de algunos protagonistas captó lo “vívido y vibrante” (Becker, 1974) que la transmisión intergeneracional registra sobre su uso. Desde la conjunción de ambas miradas se elabora esta presentación.

## **2. El uniforme escolar como objeto informador: un abordaje dual.**

Abordar el uniforme escolar desde una dualidad implica imbricar el documento fotográfico, con el recuerdo oral. Previamente a referirnos a la confluencia de estos registros es importante demarcar qué entendemos por cada uno de ellos:

### **a. la fotografía escolar como documento histórico**

---

<sup>3</sup> En el año 2008 se puso en marcha el Espacio de la practica: *Imágenes fotográficas: entre el documento histórico y la memoria institucional* donde los alumnos catalogaron fotografías dispersas en cajas, cuadros y álbumes y centraron su atención a observar algunos cambios de uniforme escolar (autor, año, escala, tamaño, soporte, lugar, unif. del alumno, unif. del docente). También se pudieron observar las primeras cámaras fotográficas con que los Hermanos de la congregación tomaron los primeros registros y que se encuentran expuestas actualmente en la Muestra del Centenario. Como instancia de aprendizaje del Seminario los ponentes hacen la entrevista a *HA*

Partimos del supuesto de que la fotografía es un documento histórico que permite recuperar memoria escolar. Sontang (2005) y Berger (1998) consideran que la fotografía registra “experiencia capturada”, la “inmortaliza”, lleva a “coleccionarla” y a “consumirla” más allá del tiempo de producción. No obstante, no lo hace como un instrumento de la memoria, sino como un “artefacto construido” (Sontang, op. cit) socioculturalmente.

La fotografía escolar y su “tipología” informan a comienzos del siglo XX, no sólo de la labor del fotógrafo profesional, sino también de su paulatina inclusión en el ámbito escolar público y privado. En estos, la fotografía asume un rol de mediador socio- institucional en donde entran en juego las convenciones socio-culturales, las prescripciones, los rituales pedagógicos y la demanda de la institución escolar.

Para abordar la cuestión del uniforme escolar, las fotografías seleccionadas corresponden, tanto al denominado retrato oficial -individual o grupal-, o a las producto de la semi-espontaneidad. La preponderancia del primer registro, sobre el segundo en el Archivo de este Colegio no es casual. Como señala P. Bourdieu se consensúa lo que es fotografiable, “lo factible de ser tomado (...) lo digno de ser (...) mostrado y admirado” (1979). No cabe duda, que el mismo reparo corrió también para los fotógrafos y su ingreso a la institución escolar. No debemos olvidar que a principios del Siglo XX éstos aún pujaban sobre las autoridades escolares de uno y otro ámbito para acceder a la misma.

#### **b. El recuerdo oral y la memoria colectiva institucional.**

Cuando F. Nietzsche (1945) analiza el tema del recuerdo y del olvido ya abre una puerta significativa a la subjetividad humana que se construye recordando, tiene memoria, tiene historia. El hombre a diferencia de los animales construye su biografía histórica, en permanente contradicción entre el recuerdo, -lo histórico- y el olvido -lo ahistórico. (Concuera, 1997). Sin embargo transformar la memoria en evidencia histórica supone interponer un registro.

La entrevista de historia oral transforma la memoria frágil, en un registro permanente del pasado a través del acto de recordar.<sup>4</sup> Confeccionar este producto supone un trabajo de campo y de elaboración del registro que va desde la elección del entrevistado -datos generales y contexto-, la acotación del tema a investigar, las precauciones del entrevistador, la entrevista en sí y la transcripción o registro.<sup>5</sup>

La evidencia lograda contiene una riqueza particular porque allí se entrecruza el recuerdo personal, con la historia colectiva. Las tensiones entre ambos campos dan cuenta no sólo del devenir histórico, sino de las formas desde las cuales interactúa el sujeto. Por ello, L. Barela afirma que el recuerdo colectivo presupone el recuerdo individual y ambos construyen la “memoria colectiva histórica” (2001) que se conforma desde un movimiento constante entre “recepción y transmisión” (op.cit) Si esto no ocurriera, si las generaciones no se apropiaran de ella o de parte de ella, se produciría el olvido de ese o parte de esos acontecimientos. Construir la memoria colectiva de una institución escolar supone un proceso similar al anterior, donde se echa a luz (desde la memoria escrita y la memoria oral, el tiempo largo y el corto, el punto de vista prescripto y el recuerdo subjetivo) la compleja trama que acontece entre lo transmitido y lo olvidado, entre la versión “oficial” y la “narrativa”.

### **3. La visibilidad del uniforme y los actores: confluencias entre la fotografía y el recuerdo individual.**

Desde este trabajo ponemos en confluencia al documento fotográfico (del archivo escolar o del entrevistado) con el recuerdo individual (registro de entrevistas semiestructuradas de historia oral). La concurrencia es posible si al

---

<sup>4</sup> Para el estudio de la Historia oral véase: Schwarztein, D: *La historia oral*, Buenos Aires, CEAL, 1991; Joutard, P: *Esas voces que nos llegan del pasado*, Buenos Aires, FCE, 1999; Portelli, A: “El tiempo de mi vida. Las funciones del tiempo en la Historia oral”, Lozano, J (comp): *Historia oral*, Antologías Universitarias, México, 1997, Vilanova, M: “Rememoración y fuentes orales” en Carnovale, Lorenz, Pittaluga (comp), *Historia, Memoria y Fuentes orales*, Memoria abierta, Buenos Aires, 2006, entre otros.

<sup>5</sup> Véase: Grele, R: “La historia y sus lenguajes en la entrevista de Historia oral: quien contesta a las preguntas ¿de quien y porqué?”, *Historia y Fuente oral*, 5, Barcelona, 1991; Hammer, D: “La entrevista semiestructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa” en *Historia y Fuente Oral*, 4, Barcelona, 1991.

tiempo que se construye un registro permanente -el recuerdo- también se enriquece significativamente el documento- la fotografía- y viceversa. No obstante esta tarea conlleva diferentes tiempos. La fotografía denota un acontecimiento en un momento histórico. Por el contrario como señala Berger la memoria “no es lineal, es radial” (op.cit) y un sinnúmero de asociaciones sobrevolarán sobre el tema y la fotografía en cuestión. Esta no se restituirá “en su (...) tiempo original, sino en el tiempo narrado” (op.cit) por el entrevistado.

En base a estas consideraciones se da visibilidad al uniforme de maestros y alumnos a medida que se afianza la identidad de este Colegio católico privado. Tal como señalamos en la investigación citada, la expansión de los Hermanos de la Sagrada Familia de Francia a Uruguay, y de aquí a la Argentina, en la ciudad de Tandil, hicieron posible el emplazamiento de este Instituto en un edificio propio. Sin embargo, éste no se impregnó rápidamente con detalles ornamentales o simbólicos que permitan deducir que estábamos frente a una institución particular y/o católica. Una vía de esta invisibilidad puede entenderse, en que a pesar de que podía dictar cursos de primaria aún no podía expedir títulos. Respecto del uniforme también es significativo que no aparezca desde su origen una prescripción para un fin identificatorio.

Los documentos fotográficos y de memoria colectiva institucional permiten al momento, abrir puertas y diferenciar entre un contexto que tempranamente puso en el uniforme de los Hermanos /educadores un reaseguro para la identidad institucional y “otros” tiempos donde aparecen señales de desplazamiento, de comunicación de ésta, vía otros actores. En este sentido, el uniforme contiene y expresa este tiempo heterogéneo, que para su abordaje los hemos desagregado en el tiempo de los educadores, los alumnos y la identidad institucional.

➤ Los educadores y el uniforme

*a. el Hermano/educador: entre el hábito y el guardapolvo negro*

El Hermano / educador aparece como un pilar referencial desde 1908 hasta 1960. Su uniforme se definió meticulosamente en Francia a mediados del siglo

XIX materializando al unísono el credo y lo pedagógico. No obstante, en la práctica no permaneció inerte y las fotografías contrastadas con la historia oral, permiten corroborar cómo se mantiene esta dualidad en el cambio. En ese sentido (H.A) lo visibiliza en una prenda simbólica que denotan las diferentes fotografías (PP):

*“aunque llegué en 1964 todavía estaban vivos los padres fundadores (...) y de esta forma pude recuperar en la tradición de estos el hábito, que había sido usual hasta 1954 y el antes de la reforma de 1964, donde el ajuar cambia. No debemos olvidar que el hábito confería representación de perteneciente al clero para un Instituto que había surgido dedicado a la educación (...) Se emparentan con los procesos de la Revolución francesa y del Concordato y al igual que el ajuar militar está estrictamente pre-establecido: sotana larga igual que los curas, alzacuello, sombrero tricornio, bastón, crucifijo y capa de invierno. El alzacuello era de color azul y se puso para diferenciarse de los curas que también usaban sotana larga. Para uso interno y en las primeras épocas se usaba un casquete de cola negro. La confección y las telas venían en un inicio de Francia hasta que se resolvió con confección local. En varios documentos como “El nuevo guía” del Hno. Gabriel publicado en 1858 y la Tesis doctoral de Enzo Biemmi” aparecen estas indicaciones (HA).*

Pero este atuendo que imponía el carisma católico en parte se velaba cuando el Hermano entraba al aula a ejercer sus actividades de enseñanza, y “(...) usaba sobre el hábito un guardapolvo negro tipo sotana” (J), que no era referenciado como tal. De allí que (P) aunque recuerda “haber visto pocas sotanas como alumno (...), - plantea no saber- que eran delantales”

Estos componentes no son triviales si los contextualizamos con el momento histórico. El Colegio aunque podía ejercer sus actividades, hasta 1925 no incorpora la escuela primaria a la enseñanza oficial. Sin embargo, recién en la década de 1960 se conjugan una serie de factores que permiten una reestructuración profunda. Por un lado, el Concilio Vaticano II <sup>6</sup> que sustituye el ajuar de los Hermanos y por el otro, el Estado argentino que permite a la educación privada otorgar títulos. Respecto a las relaciones Estado –Iglesia, se

---

<sup>6</sup> El Concilio Vaticano II fue convocado en 1959 y sesionó entre 1962 y 1965. Introdujo una serie de cambios que se convirtieron en símbolo del aggiornamento de la Iglesia Católica. Desde los documentos pastorales hubo una reorientación en la mirada hacia los signos de los tiempos (Gaudium et Spes): ecumenismo, participación de los laicos en el Concilio, cambios en la liturgia, nueva mirada de la mujer etc.

salía de la turbulencia después del segundo gobierno peronista y se iniciaba un nuevo debate: educación laica o libre. En esta conjunción y bajo las premisas de “libertad de conciencia” y “libertad de enseñanza” las instituciones privadas avanzan en la diferenciación de un sistema propio <sup>7</sup>

En esta conjunción histórica (J) recuerda haber visto a *“los primeros Hermanos sin sotana, o que la usaban alternativamente”*. Aunque considera que *“a diferencia de otras congregaciones esta no generó una vestimenta pos-conciliar”* (J), (P) los recuerda en saco y corbata para cumplir con *“la necesidad de adaptarse a las realidades culturales donde se insertan (...) y también cambiar una imagen, frente a la disminución de las vocaciones religiosas”*

*b. el docente/ varón y mujer / laico: dos tendencias diferentes.*

Aunque el Hermano/ educador no cedió su rol protagónico, la apertura en 1917 del Curso de Comercio de “Tenedor de Libros” y en 1924 del Bachillerato abren una brecha para el paulatino ingreso de nuevos actores –profesionales / varones/ laicos- que introducen el traje urbano (PP). Sin embargo, el ingreso de varones/ laicos, a los cuales se suman también las mujeres, se institucionaliza en la doble conjunción histórica antes señalada. Desde ese momento comienza a plantearse institucionalmente el tema del uniforme para la escuela primaria y la secundaria.

Si analizamos las fuentes (HO Y PP) se observan dos tendencias. La del nivel primario, que filtra la representación del ámbito público y la del nivel secundario que continúa interpelando a los sectores sociales medios.

Para (J) las razones del ingreso de laicos varones y mujeres en la escuela primaria *“(...) aparecen en pleno Concilio, pero también cuando los Hermanos empiezan a*

---

<sup>7</sup> Los cursos post-primarios realizados por el Colegio San José entre 1917 y 1924 no tenía título oficial. Recién en este año se incorpora el Bachiller al Colegio Nacional de Mar del Plata. En 1939 esta bajo el paraguas del Colegio Nacional de Azul hasta que en 1961 se independiza. El curso comercial se incorpora a la enseñanza oficial en 1958. Apuntan a este sentido: Decreto n° 6403/55, Ley n° 14557/ 58, Decreto n° 1404/59, Decreto n° 9247/60, Decreto n° 15/64 y la Ley 17604 /67.

*mermar*". Su ingreso tiene una particularidad tanto para los varones como para las mujeres porque (J) los recuerda *"usando para el 63 el guardapolvo blanco"*.

Entre las razones que se esgrimen para esta filtración de lo público sobre lo particular hay visiones diferentes: (HA) lo ve como funcional pues

*"las maestras ya ejercían en la escuela pública y fueron convocadas a enseñar en esta institución. No obstante el colegio no se planteó la necesidad de cambiarles el uniforme que traían"* (J) reconoce *"que en la cabeza de uno como alumno (...) no (...) hacía mucha gracia que las maestras vengan con delantal blanco. Yo intuía que los docentes jubilados laicos introducen prácticas – como ésta- que no eran de los hermanos"* Desde otro rol (B) relata que *"las maestras venían de la escuela pública (...). Yo venía de una escuela privada donde las maestras usaban el beige, no me gustaba. Yo en algún momento lo pensé, pero no nos gustaba el guardapolvo gris, si teníamos que parecemos a los alumnos. En nuestra formación como maestras usábamos un uniforme (del Colegio Sagrada Familia), pero cuando fuimos a practicar a las escuelas nos pusimos el guardapolvo blanco (...) Un docente usaba guardapolvo blanco Si hubiera hecho la práctica con el uniforme de SAFA la formación hubiera sido otra. Cuando vine acá me encantó ponerme el guardapolvo blanco"*.

Detrás de estos relatos queda expresa no sólo la apropiación de un símbolo ya legitimado en el ámbito público<sup>8</sup>, sino también cuestiones de la trama formativa. Ser maestro, más allá de formarse en una escuela pública o privada terminaba articulándose con el guardapolvo blanco.

(P) incluye en su relato otras explicaciones al señalar que *"a fines de los 60 el rol docente se profesionaliza y el delantal blanco que se une primero a la escuela normal pública, también atraviesa luego a la privadas. Ser mujer, maestra y católica no será contradictorio con su uso (...) a medida que los maestros vocacionales y religiosos van desapareciendo de las aulas"*.

---

<sup>8</sup> El uso del guardapolvo o delantal blanco se hace obligatorio en la Provincia de Buenos Aires recién en 1926. Aunque hay antecedentes del mismo promocionado por Distritos escolares (primero para los docentes y luego para los alumnos) su uso no era obligatorio y respondía a cuestiones higiénicas. Con la obligatoriedad que impone el Consejo General de Educación de la Provincia de Buenos Aires, el guardapolvo blanco asume el rol de "uniforme" (Art. 1º y art. 3º) y por ende a la higiene, instala desde él una visión democratizadora. ( *Revista de Instrucción Primaria*, Buenos Aires, 1926)



Recién después de 1989 cuando este Colegio entra al sistema mixto (PP) el docente laico de primaria abandona el blanco por un “delantal gris” (J) En realidad, el cambio acompaña en palabras de (P) *“el principio no escrito de que los docentes deben vestir de acuerdo con lo que exigen a sus alumnos”*

La impronta de la educación secundaria sigue una vía diferente. (PP) En 1924 con el curso nacional de Bachiller el tema del uniforme del docente/ varón / laico no presentaba dudas y formaba parte de la portación del profesional.

(J) recuerda que los profesores *“venían con traje de calle (...), la mayoría eran profesionales y venían al colegio como actuaban en la vida civil, eran médicos, contadores, abogados...”*.

Más allá de las reformas sucesivas hasta 1990 no se observan cambios no hay uniformidad, sólo los varones usan en todos los casos saco y corbata, incluso los Hermanos.

Pensar en una homogeneidad según (J) es imposible: *“siempre fue difícil pautar la vestimenta de un profesor secundario (...) que es itinerante (...) está en dos o tres instituciones y tiene diez o quince minutos para ir de una a otra. (J)*

Esta tendencia vuelve a expresarse en las docentes/mujeres (PP) que ejerciendo en primaria son convocadas a la secundaria. (B) señala *“que cuando entré a dar clase al secundario no llevé el guardapolvo blanco. Nunca nadie nos dijo: tiene que venir de tal o cual manera. En primaria en la década del 60 no autorizaban aún el uso del pantalón (...) y si la falda...”*.

#### ➤ Los alumnos y el uniforme

A inicios del Siglo XX en la Provincia de Buenos Aires, tanto la escuela primaria pública como la particular no habían regulado aún una vestimenta para la enseñanza. Sí aparecían sugerencias respecto de concurrir con un traje más formal los días de fiesta patria o incorporar accesorios- lazos para las niñas,

moño o corbatín para el niño- La escuela preparatoria seguía los mismos parámetros y la diferenciación la otorgaba el uso social de determinada prenda a la que se accedía de acuerdo a la edad y el sexo.

*a. de lo ambiguo a lo regulado: la diferenciación con lo público*

El Colegio en sus inicios no estaba por fuera de estos parámetros. De allí que HA recuerda y los documentos confirman (PP) que

*“los alumnos de primaria en 1908 usaban el mismo traje que los alumnos de la escuela pública que todavía no tenía guardapolvo blanco. Un hermano hacía sonar la campanilla y los niños venían al establecimiento reconociendo más el hábito del Hermano que el de sus pares. El uso del guardapolvo gris para la escuela elemental de cuatro grados recién se impone en 1913 por necesidades que impone la convivencia con alumnos de escuelas públicas cercana que por una reglamentación interna. Esta escuela estaba a una cuadra de la plaza y la pública enfrente, a la salida provocaban afrentas entre unos y otros grupos en los alrededores de la misma y de las instituciones, tirándose naranjas.... Y no se sabía quienes eran.... El objetivo fue diferenciar a unos de otros por el guardapolvo (...). De allí la propuesta de un guardapolvo gris abotonado al frente, que si marcó una diferencia importante cuando la pública incorporó obligatoriamente el guardapolvo blanco”*

El dato de la diferenciación señalado no es un tema menor, pero lo interesante aquí es que el uniforme de esta escuela es un precedente respecto del uniforme de la escuela pública que como antes señalamos recién se hace obligatorio en 1926. La regulación del guardapolvo gris se mantiene hasta los años 60:

*(J) Se recuerda” en un guardapolvo gris de grana...de tela muy dura y donde debajo usábamos ropa común, no me acuerdo si ya debíamos ir con la corbata, me parece que sí camisa y corbata, no se porque gris...el guardapolvo”*

Al igual que los docentes el pasaje de primaria a secundaria se certificaba con el cambio de uniforme. Ser adolescente implicaba “el abandono del guardapolvo gris”

*(J)*

Respecto a la enseñanza secundaria, la brecha abierta con el Curso de Tenedor de Libros, señala el uso de un ajuar que después se traslada al Bachiller (1924). Los relatos de HA, J, y P, y los documentos fotográficos (PP) revelan que el traje y la corbata fue una prenda de uso continuo durante más de 45 años:

*“los alumnos de comercial en sus diferentes modalidades usaban de entrada el traje y la corbata. Esta vestimenta se asociaba no sólo con la conformación de un ciudadano sino con el sujeto urbano que empezaba a incorporar cotidianamente esta ropa, porque se lo exigían los ámbitos laborales y las normas de aseo y buen vestir...” (HA)*

*“el curso de comercial tenía una función de formación para el mundo del trabajo para aquellos que no seguían el Bachiller más con fines profesionales” (P)*

*“en el bachiller se usaba saco y corbata o traje sin ninguna condición particular, yo recuerdo haber tenido conjuntos de diferente tipo” (J).*

#### *b. la regulación: de la ropa de ceremonia al uniforme*

Sin embargo es desde la ropa de ceremonia, que el ajuar adquiere desde un inicio más regulación, lo que abre por aquí un camino que paulatinamente concreta a fines de la década de 1950 un uniforme para Colegio. No obstante, algunos antecedentes ya dan cuenta de esta necesidad de depositar en el ajuar algunos atributos de identidad institucional.

Los datos provenientes de fotografías (PP) son ratificados por (J) al describir un primer uniforme, que había quedado prácticamente en el olvido: *“en el año 1949 (...) el colegio pone en uso un traje azul, corbata negra, medias beige, camisa blanca...hermoso”*. Además en el Cincuentenario se incorpora un símbolo de la institución: el escudo (PP) y que (J) describe

*“hecho en tela, seguro que es de 1958....En este hay influencia de España .En esa época (...) el colegio se encontraba mayoritariamente controlado por hermanos españoles. Aunque surgió de un concurso interno a uno se le ocurre que le hayan soplado algo. La antorcha aparece en la mayoría de los escudos españoles”*

Cuando se diseña el uniforme en 1958 para el “Cincuentenario” los dos niveles incorporan un ajuar compuesto por:

*“un pantalón gris, medias grises, zapatos negros o marrones, camisa blanca, corbata azul y blazer azul” (HA) (J) lo recuerda igual hasta que egresa en 1972, cuando te matriculabas te decían del uniforme y se compraba afuera en algunas de la Tiendas de Tandil. Hubo un cambio en el medio de uso alternativo de la camisa blanca o celeste y de la corbata azul o gris”*

No obstante, este uniforme mantuvo un uso restringido entre uno y otro nivel. En primaria se usaba el delantal cotidianamente y *“el uniforme sólo para las fiestas y los domingos para asistir a misa (...) Este criterio se mantiene hasta 1990 (...) y lo ceremonial quedó circunscrito a los actos patrióticos” (J) Debajo del guardapolvo las prendas quedaron bien prescriptas “camisa blanca o celeste, corbata gris o azul, zapatos negros o marrones, medias grises y pantalón gris (...) si fue corto o largo la escuela no intervino. Fue mas bien cultural que por cuestiones de edad” (P)*

Este uso pone en evidencia el tema de la prescripción entre ceremonia /uniforme vs cotidiano que aparece en las fotos y que (B) lo ratifica cuando dice *“que el uniforme era para la foto, porque los chicos estaban todo el día de guardapolvo gris”.*

En la secundaria el uso se anticipa y *“a mediados de los 70 ya se flexibiliza (...) no sólo para las ceremonias sino para todos los días” (J).*Una infinidad de fotografías dan cuenta de este tránsito y convivencia entre ambos niveles (PP)

En estos complejos reacomodamientos, la referencia del uniforme se expresa también en temores cuando se señala: *“Mi suegra es así .No saquen el uniforme (...) me imagino que no van a sacar el uniforme (...) yo amo el uniforme. Esta situación puede haberse dado en la transición (...) entre 1968 y 1969” (B)*

Este uniforme que se mantiene sin cambios hasta la actualidad va a ser interpelado en 1989 con la educación mixta. El primer referente que se modifica es el guardapolvo gris pero no el de los varones, sino el de las mujeres para las que se diseña según (B y PP) *“una versión femenina. Aquí influyó lo que estaba de moda en ese momento, se estaban usando los cuellos pintados, grandes, con volado doble, uno con remallado azul, otro con remallado verde” (...) y “la pollera kilik” (P)* En 1996 esta feminización se mantiene para diseñar el uniforme de secundaria. Este, que aún continua está compuesto por una túnica gris y debajo camisa blanca y un lazo azul. Durante el primer año de implementación y a pedido de

las mismas alumnas, algunas prendas se equiparan con la de los varones (corbata azul, zapatos negros o marrones, blazer azul) y otras se diferencian (medias azules).

➤ El uniforme en la identidad institucional : caminos abiertos

Respecto de la imbricación entre el uniforme y la identidad institucional las fuentes de HO imbricadas con los documentos fotográficos ya abren puntas a futuras interpretaciones.

Los relatos no sólo plantean el rol del uniforme para diferenciar entre lo público y lo privado, sino lo que es más importante, generar una distinción al interior de este ámbito:

Los siguientes relatos nos introducen en estos aspectos:

*“el uniforme nos diferencia. Por eso cuando los chicos nos pidieron venir de vaqueros se le dijo UD. Es del San José y no de la Escuela Técnica. Es más, el guardapolvo blanco se sigue usando en la escuela pública como uniforme, es una forma de identificarse, el mismo uniforme para todas. En cambio en las escuelas católicas nos distingue el carisma y un perfil evangelizador, por eso cada escuela tiene su perfil, su estilo, su uniforme”. (J)*

*“me gusta el uniforme, aunque creo en lo que esta dentro del Colegio, una impronta, un carisma, una pedagogía, que te permite reconocer quien es de San José y quien no. Hay cuestiones que no pasan por el uniforme. Hay otras cuestiones de identidad “(B)*

En ambos relatos aparece la cuestión del “carisma” o el “don” de la presencia, de la palabra, que recoloca al uniforme como un elemento más entre otros para conjugar la identidad de esta institución. No obstante si aparece una cuestión interesante a prestar atención. A diferencia de la institución pública que expresa al Estado nacional, el Colegio San José expresa a la Iglesia Católica. Sin embargo, su homogeneidad, según los relatos, puede enunciarse desde perfiles, atributos, colores y consignas diferentes Esta cuestión aparece como preocupación vital respecto de la identidad y en ese sentido algunos cambios

denotan preocupación respecto de la misma y de las antinomias que se tensan para construirla: tradición vs cambio

*“yo creo que el ingreso de los laicos va mas allá del nuevo uniforme y que nunca ha estado resuelto. El tema de cómo un perfil, un estilo, un proyecto, un carisma se repiensa cuando ya no son sólo Hermanos (...) Entre los Hermanos había variedad pero el espíritu corporativo primaba (...) Pero esto una vez que aparecen los laicos se resquebraja inevitablemente. Se replantea, sin que se repiense e incluso cuando se repiensa no se resuelve...” (J)*

*“El uniforme es un signo de una identidad mayor. O de mayor alcance (...) Ante la pérdida de certezas, para algunos las portaban los hermanos y sólo ellos (...) la ilusión de permanencia (...) y la resistencia a perder la vestimenta propia de la escuela. El uniforme es una de las formas (...) escapar de la mirada nostálgica (...) No siempre es posible. Muchos de los docentes son exalumnos y sienten la responsabilidad de preservar la tradición. Garantía de continuidad, con resistencia al cambio” (P)*

Los documentos fotográficos y la HO nos han aproximado desde el uniforme escolar a reconstruir memoria institucional. La memoria “opera como teoría que se manifiesta, (...) que expresa visiones y puntos de vista, que intenta ver lo que se nos hizo invisible en la cotidianeidad” (Montenegro y otros, 2008) Los sujetos que lo visibilizan, lo recuperan, le dan un sentido de pertenencia hacen “memoria institucional” ( op. Cit). La riqueza de esta memoria colectiva, será posible siempre que esta no se presente como la versión “oficial”, sino como la compleja trama donde la memoria escrita y la memoria oral, el tiempo largo y el corto, el punto de vista prescripto y el recuerdo subjetivo construyan historia institucional.

## **BIBLIOGRAFIA**

Barela, Liliana y otros, *Algunos apuntes sobre Historia oral*, Buenos Aires, IHCBA, 2001.

Bauret, Gabriel, *De la fotografía*, Buenos Aires, La Marca, 1999.

Becker, H: "Historia de vida en sociología" en Balan, J: La historia de vida en Ciencias sociales, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.

Berger, John, *Mirar*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1998.

Burke, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Critica, 2005.

Bourdieu, Pierre, *La fotografía. Un arte intermedio*, México, Ediciones Nueva Imagen, 1979.

Corcuera de Mancera, Sonia, *Voces y silencios en la historia*, México, FCE, 1997.

Escolano Benito, A: "La memoria de la escuela", en *Dossier. La memoria de la Escuela*, Madrid, Revista Vela Mayor, Año IV, Nº 11, 1997, p.37

Grele, R: "La historia y sus lenguajes en la entrevista de Historia oral: quien contesta a las preguntas de quien y porqué?" en *Historia y Fuente Oral*, 5, Barcelona, 1991.

Hammer, D: "La entrevista semiestructurada de final abierto. "En *Historia y Fuente Oral*, 4, Barcelona, 1991.

Montenegro, Ana y otros, *Memoria de la Escuela. El colegio San José en su Centenario: historia material y simbólica 1907-2008*, Tandil, UNCPBA, CSJ, 2008.

Montenegro, Ana y otros: "Memoria de la escuela: espacio de frontera entre lo disciplinar y lo formativo –profesional" en Montenegro, A: *Dossier: Nuevas preguntas, diversas miradas en Historia de la educación*, Revista de Educación, Espacios en Blanco, UNCPBA, NEES, 2008.

Nitzche, F: *De la utilidad y de los inconvenientes de los estudios históricos para la vida*, Buenos Aires, Ediciones Bajel, 1945.

Sontang, Susan, *Sobre la fotografía*, Buenos Aires, Alfaguara, 2005.

Schwarzstein, D: *La historia oral*, Buenos Aires, CEAL, 1991.

## **TESTIMONIOS ORALES**

(HA) *Hermano Adelsio*, más de 70 años, Hermano, ex director y docente del Colegio, septiembre de 2008.

(B) *Betty* más de 50 años, Maestra normal nacional, con cargo de gestión en el Colegio, abril 2009.

(J) José, más de 50 años, Profesor de Historia, ex alumno, con cargo de gestión en el colegio, mayo, 2009.

(P) Pablo, más de 30 años, Profesor de Ciencias de la educación, ex alumno, profesor de la institución, marzo-abril 2009.